



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 207

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 08 DE JULIO DE 2016

C. LETICIA LUNA SALAS

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de LA ADULTA [REDACTED]

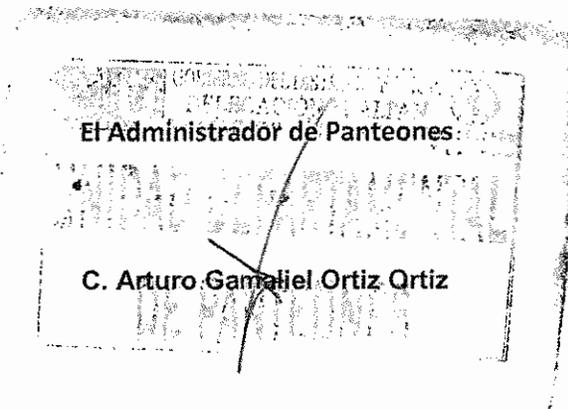
Inhumado el día 29 DE DICIEMBRE DE 1983

en la fosa N° 103

Alineamiento "4a"-7-4-26

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO DESPUES DE ARREGLO DE FOSA (SE REALIZARAN DOS GAVETAS).



Recibi original
[REDACTED]
[REDACTED]
12-07-16
[REDACTED]

